

PROCEDIMIENTO EMISION DE CERTIFICADO AMBIENTAL

A los proyectos o negocios en apertura

- Solicitud del representante para el certificado ambiental
- Se planifica la inspección al local donde se va a abrir el negocio.
- Realización de inspección
- Se procede a la firma del jefe del departamento con su sello al formulario para ser presentada al departamento de control tributario donde se emitirá el permiso de operaciones.

REQUISITOS EMISION DE CERTIFICADO AMBIENTAL

- Formulario lleno que brinda el departamento de control tributario.

FORMATO EMISION DE CERTIFICADO AMBIENTAL

- Para este servicio que presta la Unidad Ambiental Municipal las personas que lo solicitan necesitan llenar el formulario que brinda el departamento de control tributario para el registro de su negocio y el permiso de operación.

TASAS EMISION DE CERTIFICADO AMBIENTAL

- En el sistema municipal en el módulo de tributación se edita el nombre de la persona a nombre de quien está la información solicitada.
- Se le asigna el respectivo código tributario y el valor de Lps. 300.00 a pagar por el servicio prestado.
- En la oficina del departamento de control tributario se imprime el aviso de pago misma información en la tesorería municipal donde se entrega el comprobante de pago sellado.
- El contribuyente presenta el recibo al departamento y se le entrega el servicio prestado.